



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

9136

Información pública relativa a expedientes que a continuación se especifican de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. 13-2019-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico (con referencia HLSR) y para la declaración de interés general en suelo rústico (con referencia XIG):

ALGAIDA:

Promovido por GRAZIELLA GADINA en el POLIGONO 12, PARCELAS 243-244 (3/2019-XIG).

Promovido por JAUME GARCÍAS ARROM en el POLIGONO 28, PARCELAS 28-29-30 (9/2019-HLSR).

Promovido por MIQUEL DOLS LLINAS en el POLIGONO 22, PARCELA 429 (522/2018-HLSR).

BINISSALEM:

Promovido por FRANCISCA RAMIS TOMAS Y OTROS en el POLIGONO 8, PARCELA 105 (31/2019-HLSR).

CALVIA:

Promovido por BEKAMO SPAIN SL en el POLIGONO 1, PARCELA 360 (563/2018-HLSR).

FELANITX:

Promovido por MIQUEL RIGO ADROVER en el POLIGONO 33, PARCELA 610 (353/2017-HLSR).

Promovido por SEBASTIA ADROVER BONET en el POLIGONO 50, PARCELA 3 (96/2018-HLSR).

MANACOR:

Promovido por MIGUEL JESUS TOUS en el POLIGONO 13, PARCELA 33 (50/2019-HLSR).

Promovido por CLARA MANSERGAS JUAN en el POLIGONO 20, PARCELAS 6-24 (53/2019-HLSR).

Promovido por ISAAC SERRA SANSO en el POLIGONO 25, PARCELAS 376-1097 (68/2019-HLSR).

PALMA:

Promovido por MIGUEL CASASNOVAS CASASNOVAS en el POLIGONO 32, PARCELAS 151-227 (353/2019-HLSR).

SANTANYÍ:

Promovido por INSULAR DE PROMOCIONES SA en el POLIGONO 5, PARCELAS 192-197 (24/2019-XIG).

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR:

Promovido por MARIO TUERNICH en el POLIGONO 7, PARCELA 593 (15/2019-HLSR).

SENCELLES:

Promovido por DANIEL MONTOYA ARLANDIS en el POLIGONO 17, PARCELA 216 (28/2019-HLSR).





SINEU:

Promovido por COLOMA PELEGRIN FLORIT en el POLIGON 12, PARCELA 380 (584/2018-HLSR).

SON SERVERA:

Promovido por ANTONI SERVERA LLANERAS en el POLIGONO 16, PARCELA 134 (44/2019-XIG).

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territorio y Infraestructuras, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 17 de setembre de 2019

Secretari Tècnic de Territori

Eduard Soriano Vives

